Proceso: MUERTE PRESUNTA

Demandante: THANIA ALEXANDRA RUEDA GALLEGO Presunto desaparecido: BAYRON ENRIQUE CASTAÑEDA RODRIGUEZ

Radicado: 500013110002-2017-00396-00



SECRETARIA. Villavicencio, 19 de diciembre de 2020. En la fecha paso la presente demanda al despacho del señor juez.

LUZ MILI LEAL ROA SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, veintiséis (26) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Téngase por notificada y contestada en tiempo la presente demanda por el Curadora Ad Litem del presunto desaparecido BAYRON ENRIQUE CASTAÑEDA RODRIGUEZ.

Previo a continuar con el trámite del proceso, que por secretaría se dé cumplimiento a lo ordenado en el numeral tercero del auto admisorio de la demanda (fl. 20), en el sentido de que se notifique del mismo, a la representante del ministerio público.

NOTIFÍQUESE La Juez

OLGA CÉCILIÁ INFANTE LUGO

Firmado Por:

Proceso: MUERTE PRESUNTA

Demandante: THANIA ALEXANDRA RUEDA GALLEGO
Presunto desaparecido: BAYRON ENRIQUE CASTAÑEDA RODRIGUEZ

Radicado: 500013110002-2017-00396-00

Olga Infante Lugo
Juez
Familia 002 Oral
Juzgado De Circuito
Meta - Villavicencio

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1db8393876ccb229d54907a70572612a8498613f13c38cab0d75 fad99e83a1b3

Documento generado en 26/08/2021 02:28:21 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica